

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**  
**CHILE**



# **PROBIDAD Y CORRUPCIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Memoria de Prueba para optar al Grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

**RODRIGO ALEJANDRO ORREGO LUENGO**

**2 0 1 4**

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestra existencia cada cual va forjando una forma de ser, a través de las acciones que va realizando. Dichas acciones están influenciadas por tres etapas; la volición, la deliberación y la decisión. Es decir, queremos algo, deliberamos sobre la mejor manera de conseguirlo y luego tomamos una decisión acerca de la acción que debemos emprender para alcanzar el fin propuesto.

Lo normal, o mejor dicho lo natural, será que la voluntad esté orientada hacia el bien, por lo tanto, la deliberación no versa sobre lo que queremos, sino solamente sobre los medios para conseguirlo. La deliberación sobre los medios supone que cada sujeto debe realizar una reflexión sobre las distintas opciones que se le presentan para alcanzar un fin; una vez elegida una de las opciones y ejecutada, sabré si he conseguido lo que me he propuesto o si por el contrario me he alejado de ello.

El resultado es trascendental, por cuanto si logré mi objetivo, repetiré mi decisión en futuras ocasiones, llegando a convertirse en una forma habitual de comportamiento frente a hechos similares.

Es la repetición de las buenas decisiones, por lo tanto, lo que genera en el hombre el hábito de comportarse adecuadamente; en este hábito consiste la virtud. Por el contrario, si la decisión adoptada no es la correcta y persisto en ella, generaré un hábito contrario al anterior, basado en la repetición de malas decisiones, es decir, estaré incurriendo en un vicio.

Así lo expresaba Aristóteles al señalar:

*“La virtud es, por tanto, un hábito selectivo, consistente en una posición intermedia para nosotros, determinada por la razón y tal como la determinaría el hombre prudente. Posición intermedia entre dos vicios, el uno por exceso y el otro por defecto. Y así, unos vicios pecan por defecto y otros por exceso de lo debido en las pasiones y en las acciones, mientras que la virtud encuentra y elige el término medio. Por lo cual, según su sustancia y la definición que expresa su esencia, la virtud es medio, pero desde el punto de vista de la perfección y del bien, es extremo.”<sup>1</sup>*

Ahora bien, es preciso destacar, que este término medio al que hace referencia Aristóteles no es una media matemática, ya que no hay una forma de comportamiento universal en la que podamos decir que consiste la virtud. Nuestras características personales, nuestro nivel de educación o de desarrollo emocional, son algunas de las tantas variables a considerar al momento de tomar una decisión, por lo que no podemos esperar que todos los sujetos actúen o reaccionen de la misma manera. Lo que para alguno puede resultar excesivo, para otro puede corresponder al “término medio”.

Lo trascendental de destacar la virtud desde la perspectiva señalada, es que ella es el punto de origen de los dos temas que constituyen el objeto de estudio de este trabajo.

Por una parte encontramos la probidad, íntimamente ligada con la noción de ética, cuyo objeto de análisis son los actos que el ser humano realiza en forma libre y consciente, es decir, aquellos en los que de algún modo existe un control racional. Acto seguido, nos encontramos con la corrupción, consecuencia muchas veces de

---

<sup>1</sup> Ética a Nicómano, libro II, disponible en [es.wikisource.org/wiki/Ética\\_a\\_Nicomano:\\_libro\\_2](https://es.wikisource.org/wiki/Ética_a_Nicomano:_libro_2).